



SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (SMIP)

Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología 21 y 22 de junio de 2012

Género y conductas de riesgo para la salud: alcances y retos

Carlos Martínez-Munguía, Carmen Quintana-Rodríguez y Gerardo Ortiz-Rueda

Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento
Universidad de Guadalajara

Desde hace varios años se ha indagado sobre la relación entre el género y las conductas de riesgo para la salud. La motivación inicial de esta línea de generación de conocimiento obedece al intento de entender porqué, en los distintitos índices de morbilidad y mortalidad entre la población juvenil, los varones suelen estar significativamente por arriba de las mujeres (i.e., accidentes viales, fracturas, detenidos, muertes violentas).

En trabajos anteriores se ha documentado la forma en que se establece la relación entre las nociones de género que hombres y mujeres tienen y el tipo de conductas de riesgo que suelen asumir (Martínez, 2009). Desde esta perspectiva, parece claro que los hombres que tienen una noción de género muy tradicional (masculinidad hegemónica), son aquellos que se arriesgan más que otros hombres cuya noción de género es más moderada (masculinidad alternativa) (Connell, 1995). Esto se ha explicado a partir del ajuste comportamental que los jóvenes hacen en función de los mandatos de su entorno, los ejemplares de género que adquieren y las consecuencias de ajustarse o no a ellos.

Dado los hallazgos alcanzados, podemos concluir que existe una fuerte relación entre las nociones de género y las conductas de riesgo para la salud. Lo cual lleva a nuevas preguntas de investigación, ¿Qué determina que un individuo se adhiera a un particular ejemplar de género?, ¿Cuáles son las condiciones suficientes y necesarias para que un ejemplar se asuma?, estos son algunos de los retos que nos hemos planteado en esta fase de investigación.

Para contestar estas preguntas se ha abordado el fenómeno desde la perspectiva interconductual (Ribes y López, 1985). Ribes (1992) sugiere que los factores macrocontingenciales forman parte de un grupo o sistema social al que el individuo se integra y trasciende la dimensión individual, en el sentido de que conforman un sistema establecido al que el individuo se integra (y que es susceptible de modificar) a partir de su práctica. Dichas prácticas son criterios de pertinencia del actuar en situación. La práctica social delimita el dominio o contenido que enmarca o da sentido a las prácticas individuales. Existen prácticas específicamente relacionadas con el género, las cuales se pueden articular de distintas maneras: en forma de indicaciones, advertencias, comparaciones o ejemplares de tipo general que prescriben el deber ser dependiente del sexo de referencia o como “deber hacer” particulares derivados de dichos ejemplares. Esta prescripción, modulación, y sanción diferenciada para cada sexo da como resultado el género.

Para analizar paramétricamente cómo se articulan las variables que facilitan la adquisición/adhesión a un determinado ejemplar, se está desarrollando una manipulación experimental, en donde, entre otras variables se manipulan: la audiencia al momento de ajustarse a una determinada tarea, la relación jerárquica de quienes le rodean, las consecuencias, así como las competencias sustitutivas.

Referencias

- Connell, R. (1995). *Masculinidades*. México: UNAM.
- Martínez-Munguía, C. (2009). *Género y conductas de riesgo para la salud*. En A. Padilla (Ed.), *Avances en la investigación del comportamiento animal y humano* (pp. 91-104). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y Paramétrico*. México: Trillas.
- Ribes, E. (1992). *Factores macro y micro-sociales participantes en la regulación del comportamiento psicológico*. *Revista mexicana de Análisis de la Conducta*. Vol. 18, núm. Manográfico. 1992, pp. 39-55.